

Picaresca en la UPV: el director de una cátedra gana un premio que él convoca - El Mundo - 07/02/2020

INTERNET: www.elmundo.es/valencia. CORREO ELECTRÓNICO: valencia@elmundo.es. TWITTER: @elmundocv

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas/ayudas a las siguientes personas, entendiéndose por desestimo de las solicitudes:

Beneficiarios:

Trabajo Final de Grado

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Fernández Martínez, Francisco José	140	1.000 euros alumno
Tutores: Isabel Barrachina Martínez y Javier Díaz Carnicero		500 euros tutor
Total		1.500

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Abad Oscá, José Luis	94

Trabajo Final de Master

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Díaz Carnicero, Javier	144	1.000 euros alumno
Tutor: David Vivas Consuelo		500 euros tutor
Total		1.500



Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la norma de la convocatoria competente requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo de 10 días, indicándole que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud.

QUINTA. ÓRGANO INSTRUCTOR Y COMITÉ DE SELECCIÓN

El órgano competente para la instrucción del procedimiento es la comisión de la Cátedra Esteve.

La Comisión de selección estará constituida por:

- Presidenta: [redacted]
- Vocales:
 - 1º. [redacted]
 - 2º. [redacted]
 - 3º. [redacted]
 - 4º. Secretaria: Isabel Barrachina Martínez

Centro de Investigación en Economía y Gestión de la Salud

El Centro de Investigación en Economía y Gestión de la Salud está formado por profesores de diferentes departamentos de la Universidad Politécnica de Valencia. Adscrito al Centro de Ingeniería Económica INECO, tiene como misión fundamental la Docencia, la Investigación y la Asistencia técnica en el Sector Sanitario, la Dependencia, la Seguridad Social y la Salud laboral.

Director del CIEGS David Vivas

En los documentos se aprecia como Javier Díaz Carnicero (en rojo) ha ganado el trabajo Final de Máster y como tutor también ha ganado el premio de Final de Grado. De igual modo, la secretaria de la comisión de selección Isabel Barrachina (en verde) también ha ganado como cotutora el trabajo Final de Grado. El director del centro CIEGS, David Vivas, (en azul) gana, a su vez, como tutor en el trabajo Final de Master. EL MUNDO

Picaresca en la UPV: el director de una cátedra gana un premio que él convoca

● Lo obtiene como tutor del ganador del premio final de máster 'Cátedra Esteve' quien, a la vez, gana también como tutor de otro trabajo de fin de grado ● Como cotutora premiada del trabajo aparece una de las vocales de la comisión de selección

VICENTE USEROS VALENCIA

El 24 de julio de 2018 la Universitat Politècnica de València y el grupo farmacéutico Esteve firmaron un convenio para la creación de la Cátedra de Economía de la Salud y Gestión Sanitaria, cuya sede se instaló en el Centro de Investigación en Ingeniería Económica (INECO) de la UPV.

Poco tiempo después de su creación se concibieron unos premios que iban a repartir dos becas anuales de 1.000 euros a los alumnos que presentaran los mejores trabajos de 'final de grado' y de 'final de máster' (respectivamente) con temas relacionados con la economía, la gestión y/o la investigación en los servicios de salud. En ese momento, por parte de la organización, se consideró que los tutores que ayudaran a los aspirantes a configurar sus tesis recibirían otro premio de 500 euros por su apoyo y asesoría.

Un reparto absolutamente normal si no fuera porque la primera edición de los premios de la Cátedra Esteve 2019 ha estado envuelta en cierta polémica.

Las acusaciones de picaresca en la concesión de los premios se basan en que, pese a que se presentaron 13 trabajos, resulta curioso que

En la UPV dicen que la «selección fue totalmente transparente»

Confirman que sólo los tres trabajos tutelados por la cátedra eran válidos

los ganadores de las cuantías económicas se concentraron en unas pocas personas y entre ellas se hallan algunos de los responsables de la cátedra Esteve, como el propio director de la cátedra Economía de la Salud y Gestión Sanitaria, David Vivas, o la secretaria (vocal) de la comisión de selección de los trabajos para otorgar las becas, Isabel Barrachina.

David Vivas es —además del director de la Cátedra Esteve—, profesor titular de Economía Aplicada y coordinador y miembro fundador del Centro de Investigación en Economía y Gestión de la Salud de la Universitat Politècnica de València desde 1988. Unos cargos vinculados a esta materia que generan sospechas porque Vivas, igualmente, ha sido el responsable de convocar los premios de este año. Una condición que no le ha impedido obtener una galardón económico como tutor del alumno ganador del

trabajo final de máster.

Otra de las críticas, por parte de los aspirantes cuyos trabajos se han quedado fuera del concurso, se centra en Isabel Barrachina, profesora titular de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas del departamento de Economía y Ciencias Sociales, quien ha logrado un premio como cotutora del trabajo fin de grado. Barrachina, a la vez, formaba parte del jurado que se ha encargado de seleccionar a los ganadores. Según el resto de candidatos, Barrachina no debería haber ganado al participar del comité de selección o haber renunciado antes de que se otorgaran las becas.

Llama también la atención que el cotutor del trabajo de 'final de grado', junto a Isabel Barrachina, sea Javier Díaz Carnicero, quien a su vez es el ganador del premio del trabajo 'final de máster' y que fue tutelado por el propio director de la

Cátedra Esteve y organizador de los premios David Vivas.

Fuentes de la Universitat Politècnica de València aseguraron ayer este diario que el proceso de selección fue «totalmente transparente», y que por las características de los requisitos «se descartaron 10 trabajos» y «sólo pudieron ser valorados tres».

«El problema es que aunque todos los trabajos tenían mucha calidad, se basaban en cuestiones tecnológicas y no de gestión sanitaria como se solicitaba en las bases», según las mismas fuentes que indicaron que los ganadores «fueron los que tenían más relación con los responsables de la cátedra porque eran los que mejor orientados estaban». Ante esta situación, «se optó por no penalizar a los alumnos tutelados por los responsables de la cátedra y se les premió». En cuanto a la secretaria del jurado se indicó que «tenía voz, pero no voto».